

Capítulo I.

1. Aspectos Generales.

1.1 Nombre del Centro Escolar: Centro Escolar de Teotepeque

1.2 Código de distrito: 05-29

1.3 Código de administración: 11284

1.4 Teléfono y fax : (no tiene)

1.5 Director: Prof. Guillermo Antonio Cuellar

1.6 Forma de Administración:

El Centro Escolar es administrado por el Consejo Directivo Escolar (CDE), lo que implica la conformación de una directiva conformada por Padres y madres de familia, alumnos / as, maestros / as y el director /a del Centro Escolar, la cual es la que se encarga de todo el manejo financiero del Centro Escolar, cuyos miembros se describen a continuación:

1.7 Población docente:

El número de docentes que laboran en este Centro Escolar es de siete maestras y siete maestros, distribuidos en diferentes secciones según detalle siguiente:

1.8 Población estudiantil:

Este año hubo una matricula de 922 alumnos, de los cuales, 435 son niñas y 487 son niños.

1.9 Turnos que se atienden:

Los turnos que atienden son matutino y vespertino.

1.10 Ubicación geográfica:

El Centro Escolar de Teotepeque, se encuentra ubicado en la calle principal del Barrio El Calvario, jurisdicción del municipio de Teotepeque, departamento de La Libertad.

1.11 Localización:

El Centro Escolar tiene dos vías de acceso, una al sur por la carretera litoral que del Puerto de La Libertad conduce al desvío del Puerto de Acajutla y Sonsonate, tomando a la altura del kilómetro 75 el desvío que doblando a la derecha a 11 kilómetros al norte de distancia se

encuentra el municipio de Teotepeque y otra vía de ingreso que es por el lado norte que es por la calle de la cumbre, que tiene difícil acceso.

1.12 Descripción de infraestructura:

La infraestructura escolar esta compuesta por tres pabellones contruidos con sistema mixto, organizados de la siguiente manera: El pabellón # 1, esta ubicado en la zona 1, el cual consta de cuatro aulas y los servicios sanitarios para las niñas y los niños, en el aula # 1, se atiende la sección de parvularia solo por la mañana, en el aula # 2 se atiende primer grado por la mañana y por la tarde, en el aula # 3, se atiende primer grado por la mañana y por la tarde y en el aula #, se atiende segundo grado por la mañana y por la tarde.

El pabellón # 2, esta ubicado en la zona 2 y esta compuesto por las aulas 5,6,7 y 8 de las cuales en el aula # 5, se atiende noveno grado por la mañana y por la tarde, en el aula # 6 se atiende octavo grado por la mañana y por la tarde, en el aula # 7, se atiende séptimo grado por la mañana y por la tarde y en el aula # 8, se atiende sexto grado por la mañana y por la tarde y además están anexos a este pabellón, dos pequeñas bodegas y la tienda escolar, así como en el lado posterior del mismo, esta ubicada una pequeña librería.

El pabellón # 3 lo componen las aulas 9,10,11 y 12, de las cuales en el aula # 9, se atiende quinto grado por la mañana y por la tarde, en el aula # 10, se atiende cuarto grado por la mañana y por la tarde, en el aula # 11 se atiende tercer grado por la mañana y por la tarde y en el aula # 12, se atiende segundo grado solo por la mañana.

Se cuenta con los servicios de energía eléctrica, aun cuando la instalación se encuentra en mal estado y se carece del servicio de agua potable, siendo así que cada alumno debe traer su propia agua de consumo y las necesidades de limpieza se atienden con aguas lluvias recolectadas en un tanque de captación de las mismas, además se cuenta con dos estructuras independientes que se utilizan una como bodega para los alimentos escolares y en la otra funciona la dirección del Centro Escolar, también se ha levantado una cocina escolar provisional en la parte posterior de la bodega de alimentos, frente a la dirección.

1.13 Marco histórico:

Según datos no oficiales, en el año de 1946, funcionaban en el municipio de Teotepeque dos escuelas, una para niñas ubicada en donde ahora se localizan las oficinas de Telecom y otra para varones que funcionaba en lo que ahora es el mercado municipal, ambas en estructuras muy informales, siendo así que en el año de 1960 el señor Tomas Telmo Cabrera, alcalde en funciones de ese entonces, compró una manzana de terreno en el barrio El Calvario y lo donó al ministerio de educación para que se construyera una estructura mas formal y se unificaran las dos escuelas, en el mes de marzo de 1963, el proyecto "Alianza para el progreso" con la ayuda del gobierno de los Estados Unidos y el apoyo del gobierno de El Salvador, se llevó a cabo la construcción.

En ese tiempo la estructura contaba con dos pabellones, uno para primer ciclo y otro para segundo ciclo, con cuatro salones cada uno y en el pabellón de segundo ciclo se anexó un

pequeño salón que funcionaba como dirección, siendo hasta el año de 1973 que se construyó el tercer pabellón con cuatro aulas mas y anexándose posteriormente las estructuras para una dirección independiente y la bodega de alimentos, así como las estructuras para las bodegas y la librería.

1.14 Historia de desastres:

A pesar de que el Centro Escolar tiene cuarenta y un años de historia, no se tienen datos o registros históricos sobre desastres que hayan afectado al Centro Escolar, solamente se tiene una historia reciente, no oficial de daños ocasionados por eventos adversos.

El terremoto del 10 de octubre de 1986, no generó daños físicos o de infraestructura, en el Centro Escolar, si generó mucha incertidumbre y pánico en la comunidad educativa.

El 31 de octubre de 1989, el país fue impactado por el Huracán Mitch generando severos daños en el mismo y generando a nivel del Centro Escolar, la inasistencia a clases de los alumnos que vivían en las cercanías de los ríos que se habían tornado en un peligro grave por las fuertes corrientes generadas por las intensas lluvias.

Los principales datos de daños ocurridos en el Centro Escolar, se tienen a partir del terremoto del 13 de enero de 2001, que generó severos daños a la infraestructura afectando principalmente las paredes de los pabellones # 1 y # 3, así como daños en pisos y los techos de las aulas de esos pabellones generando daños cuantificados en 150,000 colones, siendo así que hay daños que aun no han sido reparados.

El terremoto del 13 de febrero de 2001, intensificó, los daños generados por el primer terremoto y generó daños emocionales en la comunidad educativa que se encontraba en labores plenas.

El Centro Escolar también fue afectado por fuertes vientos en el mes de diciembre de del 2002, los que ocasionaron daños en los techos de los pabellones 2 y 3, sin generar daños en la comunidad educativa, pues el Centro Escolar se encontraba deshabitado por el cierre del año escolar.

1.15 Marco legal:

El presente marco legal lleva como fin amparar el trabajo a ejecutar, sobre la base de este plan de emergencia y gestión.

- **Según nuestra Constitución de La Republica:**

Titulo II, Referente a los derechos y garantías fundamentales de las personas; Capitulo I, Derechos individuales, Art. 2 Inc. 1.

“Toda persona tiene derecho a la vida, a la integridad física y moral, a la libertad a la seguridad al trabajo, a la propiedad y a la posesión y a ser protegida en la conservación y defensa de los mismos”.

- **Ley General de Educación decreto N° 917.**

En su título II Capítulo I, referente al sistema educativo, y Capítulo XI referente a la educación no formal.

- **Código de Familia**

Protección especial del estado.

Art. 348.-

El estado asume la responsabilidad de proteger a todos los menores y de manera especial a los que se hallen amenazados y violentados en sus derechos y al menor infractor, a los discapacitados y minusválidos, a los desamparados por carecer su familia de los medios de subsistencia que satisfagan sus necesidades básicas; a los afectados por conflictos armados, desplazados y repatriados y en general a todos aquellos menores que se encuentran desprotegidos.

- **Derechos Fundamentales de los Menores**

De la convención sobre los derechos del niño dice contextualmente el preámbulo, que teniendo presente la necesidad de proporcionar al niño una protección especial, ha sido enunciada en la declaración de Ginebra de 1924 sobre los derechos del niño, adoptada sobre la asamblea general el 20 de noviembre, de derechos humanos en el pacto internacional de derechos civiles y políticos (en particular, en los artículos 23 y 26), en el pacto internacional de derechos económicos, sociales y culturales (artículo 10) y en los estatutos e instrumentos pertinentes de los organismos especializados y de organismos internacionales que se interesan en el bienestar del niño.

Respaldándonos en los siguientes artículos del mencionado documento: Art. 3 en su párrafo 3; Art. 19 en su parte primera; Art. 23 en su párrafo 1.

1.16 Misión.

Impulsar la formación de personas para actuar en casos de emergencia o calamidad para mejorar la seguridad de la comunidad educativa y la comunidad en general.

1.17 Visión.

Somos una organización responsable de formar personas para velar por la seguridad escolar, impulsando la elaboración de planes de preparación y obras de mitigación y prevención.

1.18 Objetivos:

1.18.1 Objetivo general.

Salvaguardar la vida de la comunidad educativa, preparándose oportunamente como tal para enfrentar cualquier tipo de emergencia, evitando así el mayor número de víctimas posible, ante los desastres.

1.18.2 Objetivos específicos:

1. Elaborar el plan de emergencia escolar y organizar el Comité de Emergencia Escolar con la participación de la comunidad educativa.
2. Disminuir los daños tanto físicos como materiales en caso de emergencias o desastres.
3. Integrar a las instituciones locales en el desarrollo del plan de emergencia escolar.
4. Elaborar mapa de riesgos en donde se señale las rutas de evacuación y zonas de seguridad.
5. Evaluar constantemente la capacidad de respuesta ante emergencias o desastres.
6. Orientar dentro de la comunidad educativa todas las actividades de prevención y mitigación.
7. Establecer mecanismos de alerta y alarma ante cualquier evento adverso.
8. Orientar sobre medidas de protección ante los eventos adversos.

1.19 Justificación:

El Centro Escolar de Teotepeque, por su ubicación geográfica, esta expuesto a derrumbes, deslaves, incendios forestales, caída de árboles por huracanes y otros tipos de emergencias, por tal razón, en el presente Plan de Emergencia Escolar, esta diseñado para en caso de una emergencia o desastre, tengamos la capacidad de salvaguardar la vida de las personas.

1.20 Propósito:

Estar preparados para cualquier evento adverso, integrando grupos de trabajo para minimizar la perdida humana, económica, social y cultural que son el resultado de los eventos adversos.

1.21 Metas:

1. Elaborar participativamente un plan de emergencia escolar que responda adecuadamente a las necesidades de seguridad de la comunidad educativa.
2. Lograr una coordinación eficaz dentro del grupo que participe en la organización del comité de emergencia para disminuir tanto los daños físicos como materiales.
3. Integrar a la mayor cantidad posible de instituciones locales, departamentales, en la elaboración del presente plan de emergencia escolar.

4. Elaborar un mapa de riesgos en donde se identifiquen las zonas mas riesgosas del Centro escolar
5. Orientar a alumnos, maestros y padres de familia sobre las actividades de prevención y mitigación de riesgos.
6. Establecer mecanismos de alerta y de alarma que permitan anticiparse a los eventos adversos para disminuir así la cantidad de daños.

Capítulo II

2. Estructura Organizativa del Comité.

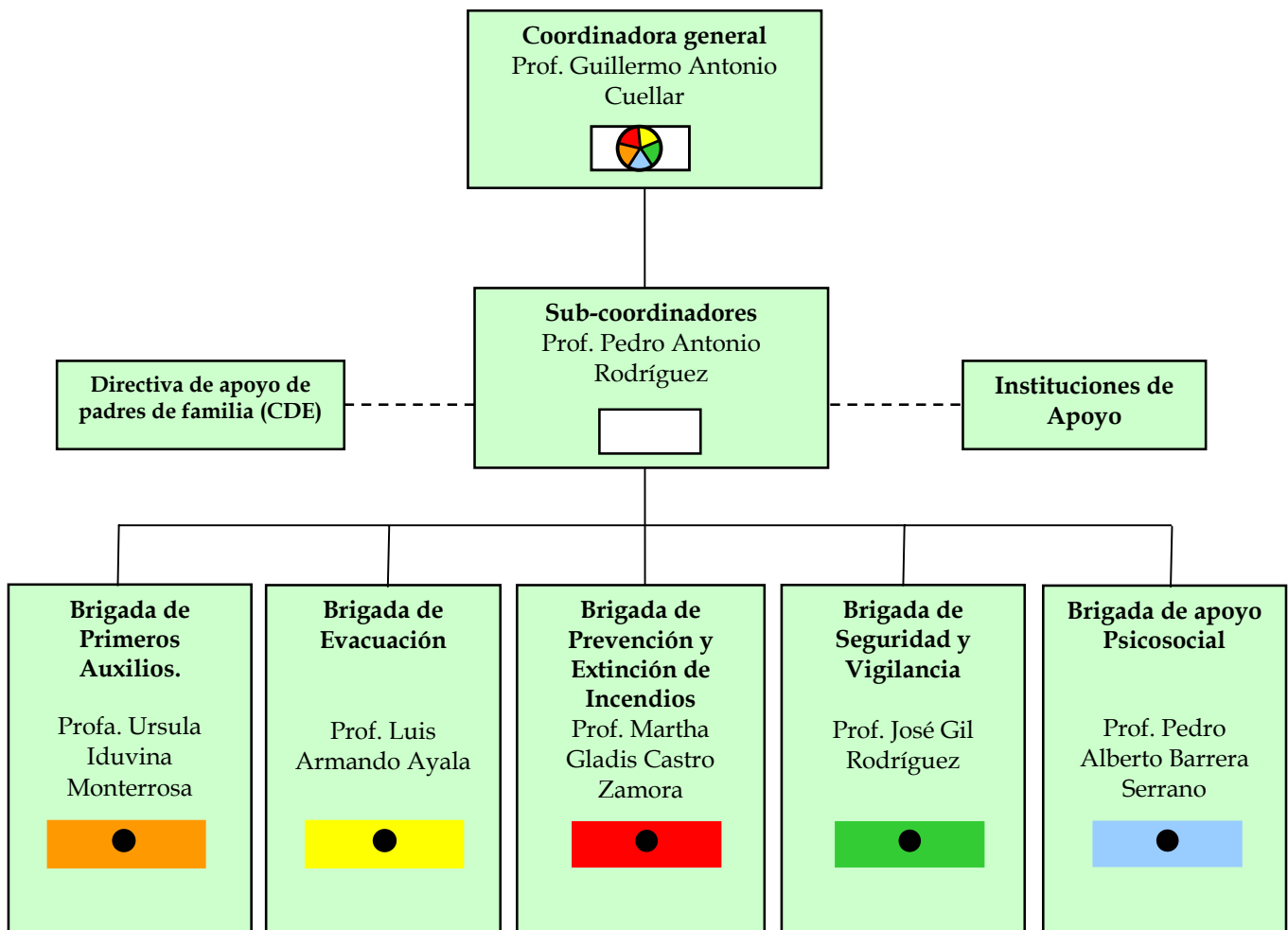
A continuación se presenta la estructura organizativa del Comité de Emergencia Escolar del Centro Escolar de Teotepeque. La organización esta diseñada con el objetivo de integrar tanto a maestros como alumnos y padres de familia en brigadas para la puesta en marcha de actividades de preparación mitigación y respuesta comité de emergencia escolar.

La estructura esta compuesta por un coordinador general que es la directora del centro educativo y coordinadoras de brigada, esta responsabilidad recae en las docentes los cuales cuentan con un grupo de alumnos y padres de familia los cuales son capacitados por la especialidad de la brigada a la que pertenecen.

La cantidad de brigadas estará determinada por las necesidades y capacidades del centro escolar, para nuestros efectos este comité posee cinco brigadas que se citan a continuación: brigada de prevención y extinción de incendios, brigada de primeros auxilios y rescate, brigada de seguridad y vigilancia, brigada de evacuación y brigada de apoyo psicosocial.

En este apartado se incluyen sus funciones antes, durante y después, los objetivos, actividades específicas y distintivos de cada uno de los coordinadores de las brigadas.

2.1 Organigrama.



2.2 Descripción de puestos.

2.2.1 Coordinador (a) general.

Distintivo: Brazaletes color blanco con un círculo en el centro que contenga los colores rojo, anaranjado, verde, amarillo y celeste.	
Objetivo: Activar el Plan de Emergencia Escolar y tomar las decisiones administrativas del Plan de Emergencia Escolar	
Actividad específica: Informar a las autoridades de todas las actividades que se realizan en el Centro Escolar en caso de una emergencia o un desastre	

Antes	Durante	Después
• Coordinar las diferentes acciones con todas las instituciones que se encuentran en el sector, cuyos esfuerzos están dirigidos a resultados positivos, ante una emergencia o desastre y sobre todos con la participación activa de la Comunidad Educativa. • Será responsable en conjunto con los maestros del diseño y la ejecución del Plan de Emergencia Escolar. • Ejecutar las metas y estrategias del Plan de Emergencia Escolar, en especial las medidas de prevención, mitigación y preparación para situaciones de emergencia o desastres. • Brindar informes periódicos a las autoridades correspondientes sobre la Planificación para Emergencias. • Gestionar la capacitación al personal que conforma	• Implementar el Plan de Emergencia Escolar para situaciones de emergencia. • Convocar al personal e instalar el Puesto de Mando (PM), en el lugar más adecuado. • Supervisar la Ejecución del Plan en todas las áreas de la estructura organizativa para situaciones de emergencia • Facilitar la transición de respuesta a la rehabilitación de todas las actividades.	• Brindará un informe general a las autoridades correspondientes (COELS) y Comunidad Educativa en general del resultado de todas las actividades realizadas haciendo una evaluación general de pérdidas humanas y daños materiales. • Gestionar el restablecimiento de los servicios básicos para el Centro Escolar • Evaluar la efectividad del Plan de Emergencias Escolar. • Identificar las fortalezas y debilidades de todas las brigadas. • Adoptar las medidas correctivas necesarias para mejorar la capacidad de respuesta con base en la evaluación realizada.

la Estructura Organizativa para situaciones de emergencia. • Revisar el Plan para emergencias por lo menos una vez al año. • Mantener actualizado el registro de personas en la Comunidad Escolar por grupos de edades y sexo, con el fin de hacer uso de sus datos en caso de desastre. • Coordinar la divulgación permanente del Plan de Emergencia Escolar y las recomendaciones de cómo actuar en los diferentes eventos. • Establecer una comunicación directa con los COEM'S, COED a fin de agilizar las acciones de coordinación para la preparación y la respuesta.		
---	--	--

Nota:

Significado de las siglas

COEL'S Comité de Emergencia Local

COEM'S Comité de Emergencia Municipal

COED'S Comité de Emergencia Departamental

2.2.2 Sub-Coordinador (a) general.

Distintivo. Brazaletes color blanco.	
Objetivo: Coordinar la toma de decisiones administrativas del Plan de Emergencia Escolar en ausencia del (la) coordinador (a) general.	
Actividad específica: Informar al (la) coordinador (a) general y a las autoridades de todas las actividades que se realicen en el Centro Escolar después de una emergencia o un desastre y en caso de ausencia del (la) coordinador (a) general, asumirá la coordinación del Comité de Emergencia Escolar.	

Antes	Durante	Después
● Convocar a los /as coordinadores /as de las brigadas para elaborar un Plan de Capacitación por especialidad. ● Coordinar los simulacros y simulación con los coordinadores docentes y alumnos/as. ● Verificar la disponibilidad de los recursos del Centro Escolar y el estado de los mismos para atender las emergencias. ● Programar y ejecutar simulaciones y simulacros en el Centro Escolar.	● Verificar que los /as coordinadores /as desarrollen es actividades del Plan de Emergencia Escolar. ● Facilitar todas las necesidades de operatividad ante un evento adverso.	● Elaborar un informe de los recursos actuales. ● Elaborar un informe de las necesidades para el restablecimiento de las actividades educativas. ● Elaborar un informe dirigido al coordinador general de todas las acciones llevadas a cabo durante el evento.

2.2.3 Funciones por brigadas.

A continuación se detallan las funciones específicas antes, durante y después de todas las brigadas que componen el Comité de Emergencia Escolar.

2.2.3.1 NOMBRE: BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS Y RESCATE

Distintivo de coordinador (a): Brazaletes color anaranjado con un punto negro en el centro.	
Distintivo de miembros: Gafete color anaranjado cosido en la manga derecha de la camisa del uniforme.	
Objetivo: Salvar vidas y brindar los primeros auxilios a las personas que los necesiten.	

Antes	Durante	Después
- Elaborar un Plan de atención de heridos, identificar las zonas donde se brindara la atención de primeros auxilios. - Coordinar la capacitación para los miembros de la brigada. - Identificar zonas de trabajo de la brigada. - Obtener los recursos mínimos para las labores de Primeros Auxilios y Rescate, así como mantener en buen estado el equipo. - Ubicar los equipos como botiquines, camillas entre otros elementos en lugares estratégicos. - Realizar simulacros para probar y mantener actualizados los procedimientos de atención. - Realizar actividades lucrativas para la compra de medicamentos y camilla o material para elaborarlas.	- Aplicar y dirigir el Plan de atención de heridos - Trasladar a los lesionados a lugar de atención de víctimas. - Será obligatorio llevar un control y registro de los lesionados, y si es necesario trasladarlos registrar e informar al Puesto de Mando (PM) el lugar al cual fueron trasladados.	- Presentará un informe de las actividades realizadas al coordinador general. - Mantener el control de registro de todas las víctimas atendidas. - Evaluar el plan de atención de heridos y las acciones realizadas. - Identificar las fortalezas y debilidades. - Adoptar medidas correctivas necesarias para mejorar la capacidad de respuesta. - Coordinar con la brigada de seguridad y vigilancia la entrega de los/as niños/as heridos a los padres y madres de familia.

Nota: se debe recordar que las actividades de rescate se limitarán a identificar los lugares donde hay atrapados y no a la extracción de las víctimas; serán los equipos especializados los que harán esta labor.

2.2.3.2 NOMBRE: BRIGADA DE EVACUACIÓN

Distintivo de coordinador: Brazaletes color amarillo con un punto negro en el centro.	
Distintivo de miembros: Gafete color amarillo cosido en manga derecha del uniforme.	
Objetivo: Evacuar a un lugar seguro a la Comunidad Escolar.	

Antes	Durante	Después
- Elaborar un Plan de Evacuación del Centro Escolar, para utilizar los recursos disponibles en una forma eficiente y oportuna. - Deberá identificar y señalar las rutas más seguras para Evacuar a la Comunidad Escolar en caso de una emergencia o desastre. - Deberá identificar las áreas más seguras dentro y fuera del Centro Escolar. - Coordinar la Capacitación para los miembros de su brigada. - Realizar simulacros para probar la efectividad del Plan y realizar las correctivas necesarias. - Informar a la población estudiantil del Plan de evacuación y las medidas a seguir en caso de presentarse un evento que requiera la evacuación. - Organizar actividades de evacuación con las otras brigadas y grupos de apoyo. - Coordinar con todos los docentes del Centro Escolar la reubicación de los pupitres para facilitar la evacuación.	- Aplicar y dirigir la ejecución del Plan de Evacuación. - Dar la orden de evacuación (sonar la alarma) - Apoyar la evacuación de heridos al área de atención. - Ordenar, dirigir y agilizar la evacuación a las zonas de concentración o áreas seguras. - Llevar un control o listado de las personas evacuadas por aulas. - Mantener informado (a) al coordinador(a) general sobre las acciones que realiza y los requerimientos que tuviera para la ejecución de sus tareas.	- Presentará un informe de las actividades desarrolladas. - Evaluar el Plan de Evacuación y las acciones realizadas. - Identificar las fortalezas y debilidades. - Adoptar las medidas correctivas necesarias para mejorar la capacidad de respuesta. - Coordinar con la brigada de vigilancia la entrega de los niños/as a sus padres, madres o familiares.

Nota: se debe recordar que las actividades de rescate se limitaran a identificar los lugares donde hay atrapados y no a la extracción de las víctimas; serán los equipos especializados los que harán esta labor.

2.2.3.3 NOMBRE: BRIGADA DE PREVENCIÓN Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS

Distintivo de coordinador (a): Brazaletes color rojo con un punto negro en el centro.	
Distintivo de miembros: Gafete color rojo cosido en la manga derecha de la camisa del uniforme.	
Objetivo: Prevenir los incendios	

Antes	Durante	Después
• Coordinarán capacitación de miembros de las brigadas con el Cuerpo de Bomberos. • Identificar las cajas térmicas y señalar los sectores donde proporciona energía. • Identificar las instalaciones eléctricas donde se podría dar un corto circuito. • Dar a conocer a la Comunidad Escolar las zonas de alto riesgo. • Realizar medidas de mitigación en los lugares donde sea factibles. • Mantener vigilancia permanente en las zonas identificados como de riesgo • Hacer simulacros de identificación de conatos de incendios.	• Alejar a los niños que esta cerca del incidente. • Llamar al Cuerpo de Bomberos más cercano. • En la medida de sus posibilidades el método de extinción de incendio dependiendo el tipo de material que arde. • Si el incendio es de gran magnitud se evacuará la zona y se tomarán medidas preventivas para evitar la propagación del incendio. • Apoyarán a los bomberos en las labores que ellos dispongan • Si es necesario evacuar coordinar con la Brigada de Evacuación.	• Hará un reconocimiento del lugar para identificar pérdidas materiales o humanas. • Elaborar un informe de lo sucedido al coordinador/a general del Comité de Emergencia Escolar. • Los miembros de la brigada se reunirán con los bomberos para evaluar el trabajo realizado y reforzar conocimientos. • Mantener vigilancia permanente en las zonas identificados como de riesgo.

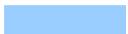
2.2.3.4 NOMBRE: BRIGADA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA

Distintivo de coordinador (a): Brazaletes color verde con un punto negro en el centro.	
Distintivo de miembros: Gafete color verde cosido en la manga derecha de la camisa del uniforme.	
Objetivos: Vigilar de forma constante el Centro Escolar	

Antes	Durante	Después
- Elaborar un Plan para la Brigada de Vigilancia. - Coordinar con la delegación de la institución que colabora en prestar seguridad al Centro Escolar afectada por la emergencia o desastre (Policía Nacional Civil). - Coordinar la capacitación para los miembros de su brigada. - Realizar simulacros para probar la efectividad del Plan y realizar las correctivas necesarias. - Estar vigilante de posibles situaciones que pongan en riesgo al Centro Escolar. - Reunirse y pedir apoyo a padres y madres de familia para integrar esta brigada.	- Ayudar en la evacuación de la población estudiantil. - Implementar un estricto control de ingreso de personas particulares así como también de instituciones, organizaciones u otro grupo foráneo en el área o zona de impacto. - Mantener informado al coordinador/a general sobre las acciones que realiza y los requerimientos que tuviera para la ejecución de sus tareas. - No permitirá por ningún motivo el ingreso al Centro Escolar de personas que no sean las que están atendiendo la emergencia.	- Levantará un informe del número de aulas dañadas. - Evaluar el Plan de Seguridad y Vigilancia y las acciones realizadas. - Identificar las fortalezas y debilidades. - Adoptar medidas correctivas necesarias para mejorar la capacidad de respuesta. - Coordinar con otras brigadas la entrega de los niños a padres de familia. - Hacer un informe para el coordinador general.

Nota: se debe recordar que las actividades de búsqueda y rescate se limitarán a identificar los lugares donde hay atrapados y no a la extracción de las víctimas; serán los equipos especializados los que harán esta labor.

2.2.3.5 NOMBRE: BRIGADA DE APOYO PSICOSOCIAL

Distintivo de Coordinador: Brazalete color celeste con un punto negro en el centro.	
Distintivo de miembros: Gafete color celeste cosido en la manga derecha de la camisa del uniforme.	
Objetivos: Dar a conocer a la comunidad escolar sobre que hacer en casos de eventos adversos para mantener la serenidad y la calma.	

Antes	Durante	Después
- Capacitación de la brigada con personal técnico en el área. - Definir el área de atención a personas afectadas emocionalmente. - Prepara los recursos necesarios para la atención de pacientes. - Realizar charlas educativas a toda la comunidad escolar. - Reunir a los miembros de la brigada para arallizar actividades que vayan encaminadas a la recreación de alumnos/as.	- Retirar de la zona de impacto a los niños/as vulnerables y los que estén afectados emocionalmente - Realizar dinámicas o actividades de orientación a los/as alumnos/as. - Orientar a los niños/as hacia las zonas seguras. - Dar palabras de alientos a los niños más vulnerables. - Apoyar a los docentes de parvularia a tercer grado.	- Entregar a los padres o madres de familia los niños/as y explicar las reacciones durante el evento para que estén pendientes de reacciones posteriores puedan ser tratadas apropiadamente - Dar seguimiento a los casos tratados durante la emergencia. - Remitir si es necesario a los jóvenes afectados a un especialista. - Hacer un informe para el coordinador general sobre las personas afectadas emocionalmente. - Realizar con apoyo de los miembros de la brigada ejercicios físicos para el relajamiento. - Hablar y compartir los sentimientos con los miembros de la brigada.

Capítulo III

3. Análisis de Riesgo.

3.1 Identificación de Riesgos.

Para iniciar este proceso de identificación de amenaza que pueden afectar a la Comunidad Educativa se inicia una categorización, para priorizar las que pueden ocasionar pérdidas humanas y daños materiales en el Centro Escolar.

Las amenazas que se identificaron fueron:

Amenaza	Categorización
Deslizamientos y derrumbes de tierras	1
Sismos	2
Incendios	3
Tormentas tropicales/huracanes	4

Cuadro No 1 de categorización de amenazas del Centro Escolar.

3.2 Interpretación de los riesgos.

Amenazas	Vulnerabilidad	Efectos
Deslizamientos y derrumbes de tierra	- Ubicación del Centro escolar - Suelos en terreno posterior al Centro Escolar inestables. - Muro de contención en la parte posterior del Centro Escolar incompleto. - Saturación de agua en los suelos durante el invierno. - Paredes de los pabellones 2 y 3 dañadas por los terremotos del 2001.	- Daños en la infraestructura. - Pérdida de vidas y otros daños materiales. - Alto número de víctimas por el impacto del evento. - Dificultad para labores de evacuación. - Interrupción del año lectivo. - Daños severos en la parte afectiva de la comunidad educativa.
Sismos.	- Ubicación del Centro escolar - Tanque de captación de aguas lluvias a la altura de las aulas y en dirección de estas. - Servicios de fosa en mal estado. - Puertas que abren hacia adentro. - Macetas colgantes, lámparas de techo y estantes sin sujetar suficientemente. - Suelos en terreno posterior al Centro escolar inestables. - Muro de contención en la parte posterior del Centro Escolar no terminado.	- Daños en la infraestructura. - Pérdida de los servicios sanitarios. - Pérdida de vidas y otros daños materiales. - Alto número de víctimas por el impacto del evento. - Dificultad para labores de evacuación. - Contaminación por ruptura de la fosa de los sanitarios.

	◆ Paredes de aulas dañadas por los terremotos del 2001.	◆ Interrupción del año lectivo. ◆ Daños severos en la parte afectiva de la comunidad.
Incendios.	◆ Cocina que funciona con gas al interior del Centro Escolar y muy cerca de aulas ◆ Deficiente mantenimiento del sistema eléctrico. ◆ Cocina que funciona con leña al interior del Centro Escolar. ◆ Árboles que generan grandes cantidades de hojas secas, alrededor del Centro Escolar. ◆ Ausencia de un organismo local que se dedique a las labores de extinción de incendio	◆ Víctimas por incendios ◆ Limitados recursos para la atención de víctimas. ◆ Daños a la salud de las personas víctimas y afectadas por el evento. ◆ Pérdidas económicas por daños en la tienda escolar. ◆ Pérdida de Árboles que contribuyen al ecosistema. ◆ Interrupción del año lectivo.
Tormentas tropicales/ Huracanes	◆ Árboles contiguo a aulas ◆ Techos de aulas que se encuentran en mal estado. ◆ Ubicación del Centro Escolar en zona alta por lo que los vientos impactan con mayor fuerza. ◆ Paredón en la parte posterior del Centro Escolar con peligro de derrumbarse. ◆ Saturación de agua en los suelos durante la estación lluviosa. ◆ Contaminación del agua de consumo.	◆ Daños físicos en la comunidad educativa. ◆ Daños materiales en la infraestructura del edificio. ◆ Pérdida de materiales y equipo. ◆ Deserción escolar.

Cuadro No 2 Identificación de amenazas y vulnerabilidad, elaborado por la institución en la cual se detallan posibles amenazas y los efectos en la comunidad educativa.

Concientes de que nuestra posición geográfica nos condiciona a una situación de riesgo muy alta, hemos identificado las amenazas a las que estamos expuestos y dentro de esa identificación hemos priorizado las siguientes amenazas:

1. Deslizamientos y derrumbes de tierra.

Este tipo de eventos se genera como consecuencia de la inestabilidad de los suelos.

Por lo que, los deslizamientos se dan cuando sucede un temblor y por la saturación de agua en los suelos durante la época lluviosa, generando daños en infraestructura, daños en materiales escolares y dado que en el Centro Escolar contamos con una extensión de terreno que es inutilizable por demasiado quebrado y estar en pendiente con respecto de l nivel del suelo en los alrededores del Centro escolar, la posibilidad de daños es altamente peligrosa.

2.Sismos

La posibilidad de sismos en el país es una realidad que no se puede evadir, pero particularmente la zona geográfica en la que esta ubicado el Centro Escolar , lo vuelven susceptible a daños por terremotos, aparte de tener como condiciones internas de riesgo, el ser una estructura construida en un nivel alto con respecto del resto del municipio, el contar con accesos inadecuados al interior del mismo y sobre todo la falta de organización y conocimiento de la amenazas a que estamos expuestos, aumentan nuestra propia condición de riesgo.

De acuerdo al análisis de riesgos relacionado con las intensidades de Mercalli¹ el Centro Escolar se encuentra en una escala de X, lo que lo hace susceptibles a un moviendo sísmico al grado de dañar seriamente la infraestructura así como lesionar a los usuario del mismo.

3.Incendios

Los riesgos de incendio en el Centro Escolar, como en cualquier otra estructura se dan por el mal uso del sistema eléctrico, las instalaciones pueden sufrir colapso al darse un evento adverso y ocasionar un cortocircuito y consecuentemente un incendio, así como la existencia de una cocina de gas en la tienda escolar, que al ser mal manipulada podría causar incendios.

A demás de ello el hecho de no dar mantenimiento adecuado al sistema eléctrico a si como la existencia y manipulación de una cocina de leña improvisada dentro de las instalaciones de la escuela. Generan una posibilidad muy alta de incendios al interior del centro educativo.

4.Huracanes o Tormentas Tropicales

Este tipo de fenómenos afectan grandemente al municipio por su posición geográfica y de igual manera afectan al Centro Escolar por que esta construido sobre una superficie mas alta que el resto del municipio, por otro lado el riesgo se aumenta por la existencia de árboles dentro de la institución cuyas ramas están sobre muchas de las aulas existentes, otra condición que aumenta la posibilidad de daños son los accesos a la institución que durante la época invernal las gradas y la calle se vuelven difíciles de caminar.

¹ . Consulte el Plan de Mitigación y Uso de Tierras del municipio de Teotepeque, en él se abordan en detalle el análisis de los riesgos.

3.3 Actividades de preparación y mitigación.

1. Capacitación a las brigadas del Comité de Emergencia Escolar.

Fecha de capacitación	Brigadas	Responsable
Enero de 2004	Primeros Auxilios y Rescate	Brunilda Margarita Menjivar
Primer semestre de 2004	Evacuación	Estela Esperanza Méndez
Mayo de 2004	Prevención de Incendios	Patricia Concepción Rauda
Primer semestre de 2004	Seguridad y Vigilancia	William Alfredo López Vega
Abril de 2004	Apoyo Psicosocial	Dinora Elizabeth Montes Nerio

Cuadro No 3 fechas de apoyo y fortalecimiento de las brigadas y responsables de área.

2. Actividades de mitigación para las diferentes vulnerabilidades

Después de analizar las diferentes amenazas y vulnerabilidades a las que la comunidad educativa esta expuesta y concientes de que esa situación solamente se podría cambiar a través de un programa serio de actividades tendientes a la reducción del riesgo, nos proponemos el siguiente programa de actividades de mitigación.

Vulnerabilidades	Actividades de mitigación propuestas	Fechas propuestas
Muros de contención incompletos y en peligro de derrumbarse.	● Restringir el acceso de alumnos a la parte posterior del Centro Escolar. ● Instalar barreras vivas y muertas para fijar los suelos. ● Gestionar la complementación del muro posterior y reforzar la estructura del muro que da al la calle.	Permanentemente 2004 - 2007 Abril- Mayo de 2004
Sistema eléctrico en mal estado	● Prevenir a los alumnos para que no manipulen el sistema eléctrico ● Solicitar a la CDE, el apoyo para brindar un mantenimiento adecuado al sistema eléctrico.	Mayo - Junio de 2004
Árboles con ramas sobre techos o en peligro de caer sobre el Centro Escolar.	● Cortar o podar árboles al interior del Centro Escolar, con el apoyo de los padres de familia. ● Vigilar constantemente el crecimiento de las ramas de los árboles dentro del Centro Escolar.	Permanentemente cada tres meses
Paredes de los pabellones 2 y 3 dañadas por los terremotos del 2001	● Gestionar con la alcaldía, el Ministerio de Educación y otras instituciones la reparación de las aulas dañadas.	Noviembre de 2004
Macetas, pizarras y mobiliario al interior de los salones, que no están bien sujetos y en peligro de caer.	● Pedir colaboración a los alumnos y padres de familia para reforzar los sostenes de las macetas y pizarras. ● Revisar techos y polines para brindar mantenimiento preventivo. ● Solicitar a los alumnos que no permanezcan debajo de las macetas y pizarras.	Mayo de 2004

Abundante maleza y basura seca que podría ocasionar incendios.	● Orientar a la comunidad educativa en la realización de las quemadas de basura. ● Mantener aseado el Centro Escolar y sus alrededores. ● No hacer fogatas en época de vientos. ● Involucrar a los padres de familia en la brigada de prevención de incendios.	Permanentemente.
Tanque de captación de aguas lluvias y fosa séptica, ambos en peligro de derrumbe.	● Restringir el acceso a la zona. ● Solicitar la revisión y supervisión técnica de ambas estructuras.	Julio de 2004
Puerta de aulas que abren hacia adentro, dificultando las labores de evacuación.	● Gestionar el cambio de las puertas con la directiva del Centro Escolar.	Julio de 2004
Cocinas de gas y de leña instaladas dentro de la institución.	● Orientar a las personas responsables del manejo y manipulación de las cocinas, sobre el uso mas adecuado se las mismas.	Permanentemente.
Ausencia de un organismo de control de incendios en la localidad.	● Gestionar constantemente la capacitación del personal de la institución en el área de control y prevención de incendios.	Permanentemente
Terreno en pendiente que dificulta el acceso al Centro Escolar	● Fragar el camino Para facilitar el acceso y evacuación del Centro Escolar. ● Gestionar mantenimiento del camino. ● Instalar barreras muertas y barreras vivas para mejorar la estabilidad de los paredones.	Noviembre de 2005

Cuadro No 4 actividades de mitigación y fechas propuestas a realizarse.

3.4 Identificación de recursos

Entre los recursos con que cuenta el Centro Escolar esta el Comité de Seguridad Escolar integrado por el personal que labora en la institución, también tiene el apoyo del los padres de familia que integran el CDE y toda la comunidad educativa.

El recurso de transporte es limitado ya que no se cuenta con ningún vehículo disponible dentro del Centro Escolar para casos de emergencia y el transporte publico cerca del Centro Escolar, es escaso.

Recursos del Centro Escolar.

Recurso.	Cantidad.		
	Masculino.	Femenino.	Total
Humano.			
Docentes.	7	7	14
Alumnos.	487	435	922
Personal administrativo.	1	0	1
Otros. (personal de vigilancia, cafetines ETC)	0	1	1
Consejo Directivo Escolar (CDE)	5	3	8

Recurso.	Cantidad
Materiales.	
Cantaros	6
Botiquín	1
Escaleras	1
Carretilla de manos	3
Palas	5
Azadón	3
Almádanas	1
Barras de uña	4
Cumas	1
Corvos	1
Comunicaciones.	
Teléfonos celulares de maestros	4
Teléfono fijo de maestros	2

Recursos de otras instituciones.

Instituciones	Recurso
Alcaldía Municipal	Pick Up
Iglesia Católica	Ambulancia alimentación y apoyo psicosocial
Policía Nacional Civil	Transporte y comunicación.
Unidad de Salud	Ambulancia y medicamentos

Recursos Institucionales

Institución	Responsable	Teléfono
Alcaldía Municipal de Teotepeque	Sr. Alfonso Arévalo Guillen	338 - 8776
Iglesia Católica	Sacerdote John Kind	338 - 8607
Policía Nacional Civil de Teotepeque	Sto. Eduardo Espino Aguilar	338 - 8622

Cuadro No 5 identificación de recursos a los que tiene acceso el Centro Escolar.

Capítulo IV

4. Estrategias de respuesta

4.1 Objetivo.

Brindar una respuesta inmediata, adecuada y efectiva a al momento de ocurrir un evento adverso.

4.2 Propósito.

El propósito de estas estrategias esta orientada a la reducción de los efectos de los eventos adverso, estableciendo pronta y oportunamente, los mecanismos de alerta y alarma en toda la institución educativa, reduciendo al menor numero posible las perdidas de vidas humanas y reduciendo al mínimo, los daños materiales.

4.3 Tipos de eventos.

Existen dos tipos de eventos:

Los previsibles son los eventos que nos permiten organizarnos y prepararnos, las no previsibles son cuando el evento se realiza sin ningún aviso.

Es por eso que se necesita dejar establecido cuales son los mecanismos que se utilizaran para estos tipos de eventos.

4.3.1 Eventos previsibles.

Cuando la emergencia es previsible se usan los estados de alerta como mecanismos para el inicio de las acciones.

- a- Se conoce de la emergencia por los medios de comunicación tales como: teléfono, radio, televisión, etc.
- b- Con base a la identificación de riesgos se determinan las zonas que podrían ser mayormente afectadas del centro educativo
- c- El director del Centro Escolar convocará a reuniones de preparación al comité de emergencia.
- d- Los coordinadores y miembros de las brigadas informaran al resto de la Comunidad Escolar sobre los hechos.
- e- La alarma se activara cuando se decrete la alerta roja.

4.3.2 Eventos no previsibles.

Se establecen de la siguiente manera:

- a- El sistema de alarma no tendrá que ser activado necesariamente, ya que el evento tendrá implícita la activación.
- b- Cada brigada activará su mecanismo de respuesta inmediatamente

4.4 Mecanismos de alerta y alarma.

Definiciones:

La alerta:

Es un estado declarado con el fin de tomar precauciones específicas ante la probable y cercana ocurrencia de un evento adverso.

La alarma:

Aviso o señal que se da para que se sigan instrucciones específicas debido a la presencia real o inminente de un evento destructivo o adverso.

4.4.1 Mecanismo de alerta para el Centro Escolar.

Para los estados de alerta se utilizarán los siguientes códigos de colores:

Alerta verde:

Esta alerta se decreta cuando un evento de apareamiento lento se acerca y permita prever la ocurrencia de un evento de carácter peligroso para la Comunidad Escolar.

Acciones del Comité de Emergencia Escolar:

Comunicar a toda la comunidad escolar de los acontecimientos que pueden presentarse dentro de la institución y que deben estar pendientes de las acciones que se llevarán a cabo y del monitoreo del evento que será transmitido por los medios de comunicación que el Centro Escolar disponga.

Alerta amarilla:

Cuando la tendencia ascendente del desarrollo de un evento implica situaciones inminentes de riesgo para la comunidad escolar.

Acciones del Comité de Emergencia Escolar:

Al decretar esta alerta el Comité de Emergencia dispondrá enviar los alumnos/as a sus hogares y se continuará con el monitoreo del evento para la suspensión de clases en los días consecutivos.

Alerta roja:

Cuando el fenómeno ha impactado el Centro Escolar presentando efectos adversos en los bienes, en líneas vitales y en la comunidad educativa, y la alarma será el repique constante de la campana.

Acciones del Comité de Emergencia Escolar

Al momento de decretar esta alerta se procurará que los estudiantes estén en sus hogares, y el Comité de Emergencia Escolar seguirá el monitoreo del evento.

4.4.2 Mecanismos de alarma para el Centro Escolar.

En caso de que presente una emergencia o evento adverso, el director o el coordinador de la brigada de evacuación serán los encargados de activar la alarma.

Mecanismo de Alarma:

El mecanismo de alarma del Centro Escolar será el repique constante de la campana.

4.4.3 Puesto de Mando (PM)

Definición:

Es el lugar de reunión del Comité de Emergencia Escolar para la toma de decisiones en caso de una emergencia o desastre.

Ubicación:

El puesto de mando estará ubicado al oeste del Centro Escolar entre la dirección y la cocina, que limita a la cancha deportiva de la institución.

4.4.4 Cuadro de zona de seguridad del Centro Escolar.

Si el Centro Escolar es afectado por cualquier evento, después de activarse la alarma todos los alumnos/as evacuarán hacia las zonas de seguridad previamente establecidas y señalizadas las cuales son:

Zonas	● Zona de cancha deportiva que se encuentra rodeada del aula # 1 hasta el aula # 8.
-------	---

Cuadro No. 6 zonas de seguridad dentro del Centro Escolar.

Nota: todo el personal evacuara según la zona que le corresponda.

4.4.5 Mecanismo de activación y desactivación del Comité de Emergencia Escolar.

A continuación se detalla las acciones específicas del Comité de Emergencia Escolar al momento que se de una emergencia o desastre y que afecte la comunidad escolar.

Tomando en cuenta que el responsable de la activación es el coordinador general (representado por el director/a) el cual tendrá la responsabilidad de activar o desactivar el Comité de Emergencia Escolar.

Mecanismo de activación	
Responsable: Prof. Guillermo Antonio Cuellar	
Acciones: 1. Suena la alarma y se activa la brigada de evacuación de cada aula y evacuan hacia la zona segura. 2. El Comité de Emergencia Escolar se reúnen en el PM (Puesto de Mando) para determinar las acciones a seguir. 3. Se activan todas las brigadas para dar respuesta cuando el Comité de Emergencia lo designe. 4. Después de que todos los alumnos/as y docentes estén fuera de peligro el coordinador general desactivará el Comité de Emergencia Escolar.	

Cuadro No 7, mecanismo de activación y desactivación del Comité de Emergencia Escolar

4.5 Actividades de respuesta por brigada.

Las brigadas estarán siendo orientadas por docentes quienes se encargaran de dirigir todas las acciones asimismo participaran en las actividades de planificación y respuesta.

4.5.1 Brigada de primeros auxilios.

La brigada de primeros auxilios esta integrada por docentes y alumnos del Centro Escolar y esta organizada de la siguiente manera.

Coordinador(a) de la brigada: Profa. Ursula Iduvina Monterrosa			
Turno	Sub-coordinadores(as)	Total de miembros de brigada	Grupos
Matutino	Blanca Idalia Cuellar	19	3 grupos
Vespertino	Blanca Lidia Monterrosa	9	2 grupos

Nota: si el coordinador no se encuentra al momento de un evento adverso el jefe del grupo 1 será el responsable mientras alguien con más experiencia lo sustituya.

Distintivo coordinador de la Brigada	
Distintivo sub-coordinador y miembros de brigada	
Acciones coordinador de la brigada	
1. Luego de decretarse la alarma, deberá evacuar a sus alumnos y dirigirse inmediatamente al PM	
Acciones sub-coordinador	
1. Se reunirá con los miembros de la brigada en la parte oriental de la cancha y designara las zonas de acción. 2. Llevará el control de heridos y personas trasladadas. 3. Solicitará al Puesto de Mando los recursos necesarios.	
Grupo No.1	
Acciones: 1. Permanecerá en el punto de reunión de la brigada para atender, registrar y referir a los heridos.	
Grupos No. 2 y 3	
Acciones: 1. Después de ser informados de victimas en las aulas se desplazaran hacia las zonas estabilizaran y evacuaran a los lesionados hacia su respectiva zona de atención, tomando en cuenta las medidas de seguridad personal y la de las demás victimas, actuando con seguridad e inmediatez 2. Una vez finalizada su labor se reportarán con su sub-coordinador para esperar instrucciones. 3. Serán los encargados de subir a los heridos a las ambulancias.	

Nota: Cada grupo contara con un botiquín de mochila equipado con el material básico, y el área de atención de heridos con dos botiquines.

4.5.2 Brigada de Evacuación.

La brigada esta integrada por docentes y alumnos del Centro Escolar y esta dividida de la siguiente manera.

Coordinador de la brigada: Prof. Luis Armando Ayala			
Turno	Sub-coordinadores(a)	Total de miembros de brigada	Grupos
Matutino	Elmer Samuel Ortiz	14	2 Grupos.
Vespertino	Elmer Samuel Ortiz	14	2 Grupos

Nota: si el coordinador de la brigada, no se encuentra al momento de un evento adverso, Uno de los coordinadores tomará su puesto, mientras alguien con mas experiencia lo sustituya.

Distintivo Coordinador de la Brigada	
Distintivo Sub-coordinador y miembros de brigada	
Acciones del coordinador de la brigada	
1. Luego de decretarse la alarma, deberá dirigir las labores de evacuación, tanto de su sección como de todo el personal involucrado y cuando todo el personal este en las zonas de seguridad, deberá dirigirse inmediatamente al PM	
Acciones sub-coordinador	
1. Se dirigirá a las zonas de evacuación para orientar las labores de evacuación hacia ese lugar. 2. Verificará que todo el personal este en las zonas de evacuación. 3. Verificará si en las zonas de evacuación, no han surgido nuevas amenazas.	
Grupo No.1	
Acciones: 1. Se encargará de la evacuación completa de los salones n° 1, 2, 3 y 4.	
Grupo No. 2	
Acciones: 1. Se encargará de la evacuación completa del salón n° 5, 6, 7 y 8	

Los grupos se mantendrán comunicados con el Puesto de Mando y el coordinador de la brigada a través de un miembro del mismo que funcionará como enlace.

4.5.3 Brigada de Prevención y extinción de incendios.

La brigada esta integrada por docentes y alumnos del Centro Escolar y esta organizada de la siguiente manera.

Coordinador de la brigada: Profa. Marta Gladis Castro de Zamora.			
Turno	Sub-coordinadores(a)	Total de miembros de brigada	Grupos
Matutino	Juana Haydee Lira	15	2 Grupos.
Vespertino	Soraya Jazmín Lemus	12	2 Grupos

Nota: si el coordinador de la brigada, no se encuentra al momento de un evento adverso, Uno de los coordinadores tomará su puesto, mientras alguien con más experiencia lo sustituya.

Distintivo Coordinador de la Brigada	
Distintivo sub-coordinador y miembros de brigada	
Acciones del coordinador de la brigada	
1. Luego de decretarse la alarma, deberá evacuar a sus alumnos y dirigirse inmediatamente al PM	
Acciones sub-coordinador	
1. Deberá acudir inmediatamente al punto de reunión de la brigada, que será la parte posterior a la Dirección y designar los lugares de acción y de verificación para los grupos. 2. Mantendrá informado de los peligros encontrados y las acciones realizadas al coordinador de la brigada. 3. Verificará si en las zonas de evacuación, no han surgido nuevas amenazas.	
Grupo No.1	
Acciones: 1. Este grupo se encargará de revisar y asegurar la zona del cafetín, la zona de la galera de usos múltiples, la dirección del centro y las aulas 1, 2, 3 y 4, así como asegurar la el centro de cómputos, bajando los dados térmicos revisando el tendido eléctrico.	
Grupo No. 2	
Acciones: 1. Este grupo se encargará de revisar y asegurar la zona de la dirección, cocina, biblioteca, y las aulas 5, 6, 7 y 8, apagando los dados térmicos, revisando el sistema eléctrico y revisando sistemas de gas en cocina y fuegos de leña.	

4.5.4 Brigada de Seguridad y Vigilancia.

La brigada esta integrada por docentes y alumnos del Centro Escolar y esta organizada de la siguiente manera.

Coordinador de la brigada: Prof. José Gil Rodríguez			
Turno	Sub-coordinadores(a)	Total de miembros de brigada	Grupos
Matutino	José Romeo Lemus	10	2 Grupos
Vespertino	José Romeo Lemus	12	2 Grupos

Nota: si el coordinador de la brigada, no se encuentra al momento de un evento adverso, Uno de los coordinadores tomará su puesto, mientras alguien con mas experiencia lo sustituya.

Distintivo Coordinador de la Brigada	
Distintivo Coordinador operativo y miembros de brigada	
Acciones del coordinador de la brigada	
1. Luego de decretarse y reproducir la alarma, deberá evacuar a sus alumnos y dirigirse inmediatamente al PM	
Acciones sub-coordinador	
1. Deberá acudir inmediatamente al punto de reunión de la brigada, que será la entrada peatonal principal (Portón de entrada) 2. Enviará un grupo a la parte posterior, cerca del tanque de captación de agua del Centro Escolar, un grupo al portón principal y uno más al área de los servicios sanitarios. 3. Mantendrá informado de los peligros encontrados y las acciones realizadas al coordinador de la brigada.	
Grupo No.1	
Acciones: 1. Este grupo se encargará de vigilar que no haya alumnos cerca del tanque de captación de agua, así como que nadie se acerque a los postes del tendido eléctrico.	
Grupo No. 2	
Acciones: 1. Estos grupos se encargarán de restringir el acceso al Centro Escolar y que los alumnos no se expongan a peligros manteniendo el orden y vigilando las amenazas existentes, verificando que los alumnos no se estacionen en las gradas y vallan las zonas de seguridad.	

4.5.5 Brigada de Apoyo Psicosocial.

La brigada esta integrada por docentes y alumnos del Centro Escolar y esta dividida de la siguiente manera.

Coordinador de la brigada: Prof. Pedro Alberto Barrera y Elvia Katheryn Martínez			
Turno	Sub-coordinadores(a)	Total de miembros de brigada	Grupos
Matutino	Ruth Yaneth Monterrosa Doris Edith Zepeda	8	2 Grupos
Vespertino	Meybel Patricia Valle Ursula del Carmen Chinchilla	10	2 Grupos

Nota: si el coordinador de la brigada, no se encuentra al momento de un evento adverso, Uno de los sub-coordinadores tomará su puesto, mientras alguien con mas experiencia lo sustituya.

Distintivo Coordinador de la Brigada	
Distintivo sub-coordinador y miembros de brigada	
Acciones del coordinador de la brigada	
1. Luego de decretarse la alarma, deberá evacuar a sus alumnos y dirigirse inmediatamente al PM	
Acciones sub-coordinador	
1. Deberá acudir inmediatamente al punto de reunión de la brigada, que será frente a la dirección en la cancha. 2. Enviará un grupo a cada zona de evacuación que serán la cancha del Centro Escolar y un predio baldío en los alrededores del mismo. 3. Con la ayuda de algunos miembros de la brigada se hará cargo de atender a las personas afectadas emocionalmente.	
Grupo No.1 y 2	
Acciones: 1. Se encargarán de realizar dinámicas que permitan diluir el momento de impacto, remitirán al coordinador las personas con crisis emocional.	

4.6 Proceso de Evaluación.

Para poder evaluar el plan de emergencia del Centro Educativo es necesario hacerlo a través de simulaciones y simulacros constantemente para que el estudiantado se vaya familiarizando con el sistema de alarma de la escuela, es por esa razón que presenta un cronograma de simulacros por cada brigada existente en el centro educativo, así como se plantea ejecutar un simulacro general en coordinación con el Comité de Emergencia Municipal, para el segundo trimestre de 2004.

Brigada	Fechas Probables	Nombre del Coordinador
Primeros auxilios y rescate	Segundo Trimestre 04	Ursula Iduvina Monterrosa
Evacuación	Segundo Trimestre 04	Luis Armando Ayala
Prevención y extinción de incendios	Tercer Trimestre 04	Marta Gladis Castro Zamora
Seguridad y Vigilancia	Tercer Trimestre 04	José Gil Rodríguez
Apoyo Psicosocial	Tercer Trimestre 04	Pedro Alberto Barrera Serrano
Simulacro general	Julio de 2004	Comité de Emergencia

Cuadro No 8 fechas probables de evaluación y nombres de los coordinadores de brigadas.